
ATALAYA DE LA MANCHA

EN MADRID.

*Al señor Editor del periódico titulado el Ciudadano,
dos palabras amistosas sobre su papel
de 8 del presente.*

Amigo mio. Con fuertes aceros viene vd. de Cádiz: permítame que le diga que puede sucederle lo que á aquellos soldados demasiado ardorosos, que arrebatados de una vivacidad fuera de regla, se arrojan sobre las bayonetas, encontrando la muerte donde buscaban el triunfo. Cualquiera que sea la mision de que vd. se haya encargado, no puede autorizarle para dar ó quitar opinion sobre su palabra. Predique vd. hasta hacerse astillas; lindo: ese es su oficio. Encomie hasta las nubes la obrita de *Afan de Rivera*; bravo: cada buhonero alaba sus agujas. Dé todas las cencerradas que se le antojen á la *Virtud al uso*, y *mística á la moda*; eso es mui sano: virtud evangélica, ó golpe en la bola. Haga la rechisla que le dicte su buen espíritu de la *Mística bribónica embaucadora de los incautos*; ¡místicos embaucadores! fuego en ellos. Hasta aquí no romperemos lanzas; porque una filosofia que rueda, como vd. dice, sobre los dos únicos polos de *panza y bolsillo*, no es de mi gasto. Aun digo mas. Los *no pocos escritores* que hacen trato de la virtud para *comer, gobernar y suponer*: que con el disfraz de la virtud se venden por hombres de *ciencia, modestia, religion y santidad*; y á la sombra de esta virtud, de esta ciencia, de esta modestia, de esta santidad *aparente tiran al augusto Congreso y á sus decisiones, se oponen á nuestro verdadero Gobierno, y tratan á los que*

no son sus sectarios de impios, hereges, ateos, &c. &c. contrariando en todo al mismo Jesucristo: estos, digo, se hacen reos de la vara de la lei civil y eclesiástica, dignos de la correccion mas severa, y de los azotes de muerte de los hombres de bien, tales como Afan de Rivera, vd. y otros hombres integros, ilustrados y amantes de la religion, de la patria, de la Constitucion y del Gobierno. ¿Y no podremos saber quiénes son estos despreciables escritores? Ya nos lo dice vd. con su mucha cortesía; á saber: el *Diario de la tarde*, el *Procurador general*, la *Gaceta de la Mancha*, el *Sensato*..... ¡De veras! ¡Estos zorzales tienen esas mañas! ¡Estos místicos á la moda tienen la osadía sacrílega de contrariar en todo á Jesucristo, de tirar al augusto Congreso, y oponerse á nuestro verdadero Gobierno! ¡Estos tienen valor para tratar á vds. de hereges, impios, sectarios y ateos porque no son de su secta! Supongo que estará vd. asegurado de la verdad de estas proposiciones. Cuidado que no se equivoque vd. confundiendo al augusto Congreso y al Gobierno con una docena de danzantes, que léjos de aspirar á la verdadera virtud, hacen gala de no tener ni aun la apariencia de ella..... Porque en esto de virtud, religion, patria, Congreso, Gobierno y Constitucion hai mucho que heñir: créalo vd. Conozco sujetos que no son mas que unos perillanes lisos, legos y abonados, que contra la voluntad de Minerva se han soplado en el santuario de la sabiduría; y quando allí se han visto, se les ha asentado entre las dos cejas que son el órgano del soberano Congreso, la voz del Gobierno, los oráculos de la religion, y los fieles intérpretes de los sentimientos del pueblo. Quieren que sus opiniones sean respetadas, que sus sugerencias sean privilegiadas, que nadie chiste quando tienen la dignacion de dar sus badajadas. Ya ve vd.: hai sufrimiento para aguantarlos una semana, un mes..... pero al fin se apura la paciencia, porque no todos tienen vocacion de oír boberías quando hai otros cuidados urgentísimos del primer interes: se les da un grito para llamarlos la atencion á los mas importantes: ¡aquí fu

troya! ya tenemos torito en plaza: abren el grande diccionario de la facultad, que es todo su patrimonio: remangan el brazo hasta el hombro: y como en él todo es selecto, arrojan á dos manos los improprios, las pullas, las zumbas y sarcasmos, implorando los sacrosantos derechos de la religion, reclamando las consideraciones debidas al augusto Congreso, los justos respetos del Gobierno, la santidad del Código sagrado (joyas preciosas con que nos honramos los españoles), como si fuesen ellos los únicos hombres del mundo que las respetasen. Atrincherados al abrigo de estos invulnerables baluartes, alzan el chillido á manera de gatos á quienes se les pisa la cola, y entran en la segunda jornada, reducida á llamarlos hipócritas, supersticiosos, embaucadores, enemigos de las reformas, indignos de la libertad..... tras de cuyas flores salen en procesion los derechos imprescriptibles, las mejoras saludables, la panza, el bolsillo, las pitanzas, los mantes..... y para sazonar tan útil y santa doctrina se busca un *libro prohibido* que con una coplita quemante corone la fiesta: y beso á vd. su mano.

Esto, y no otra cosa, entiendo, señor editor, es lo que tenemos en nuestro caso. Valga la claridad, y dése á cada cual lo que merece. No me meteré en si los cuatro escritores que vd. cita son gente de *ciencia que infla*, de *modestia aparente*, y de una *virtud que no pasa de simulacro*; ya sé que la familiaza de esa calaña abunda ahora mas que nunca; pero me atrevo á asegurar, á lo ménos de uno de ellos, que está pronto á trocar con vd. de *bolsillo*, mas no de conciencia. En cuanto á ciencia, echen vds. pajitas, y á quien Dios se la dió S. Pedro se la bendiga. Por lo demas, con la venia de vd., le digo que falta á la verdad de un modo brusco é indecente. Sírvasse de señalar la gaceta de la Mancha que *en todo ó en parte contrarie al mismo Jesucristo, que tire al augusto Congreso, ó se oponga á nuestro Gobierno*. Un hombre de ciencia que no infla, y de una virtud que no sea un mero simulacro como vd., no debe publicar una proposicion tan avanzada sin la prueba al canto. No an-

da léjos el Gacetero de la Mancha; aquí está con su cara descubierta: manifieste vd. la suya, y déle con el testo en los ojos. Lo que el tal Gacetero ha hecho es bien sabido, y sería bien notable que vd. lo ignorase; mas en gracia de vd. le diré que todo está reducido á la friolera de haber presentado al público el verdadero retrato de cierta casta de pájaros, que al compas que los enemigos iban ocupando las provincias, las fueron abandonando con perjuicio de la causa pública, huyendo cobardemente de entrar en las filas de nuestros heroicos defensores: de otros que por inútiles fueron desechados del gobierno intruso: que fueron fieles á José ínterin corrian los sueldos, y mudaron el misal luego que cesó la mamancia: de no pocos que se estuvieron en el altílllo observando como iba la fiesta, y al fin siguieron á nuestras autoridades por mera especulación: sujetos, digo, que cargando sobre Cadiz nada han hecho sino su negocio, sirviendo de peso molesto al augusto Congreso y al Gobierno, convirtiendo aquella capital en una laguna de ranas vocingleras que mas de una vez ha distraído la soberana atencion; sujetos, repito, que no hace muchos años era necesario soplar en el suelo para verlos, y ahora quieren tocar con la cabeza en las nubes; que siendo desconocidos, y careciendo de opinion, quieren que la suya sea la de todos, pretendiendo que todos los entendimientos se pongan al nivel de los suyos, sopena, sino, de ser ignorantes, hipócritas, supersticiosos, anticonstitucionales, enemigos del Gobierno, &c. &c. &c. Esto es, señor *Ciudadano*, lo que ha hecho el Gacetero de la Mancha, y cree no haber hecho demasiado en dar á conocer á unos hombres que en cierta manera han auxiliado la causa del tirano, no favoreciendo la nuestra; con la añadidura de haber soplado la tea de la discordia en un pueblo que no la conocia. Ellos se apellidan los iluminadores, y el Gacetero los llama los esparcidores de tinieblas: ellos se dan el título de regeneradores, y él los llama los destructores. Si le falta razon para hacerlo, vean como desenredarse de los argumentos que

los propone, no dudando de su docilidad que cantará la palinodia: pero segurito está el señor pájaro.

Dígame vd. ahora, si gusta: ¿habrá un hombre que procediendo de buena fe se atreva á asegurar que esto es tirar al augusto Congreso y á sus decisiones? ¿Pretenderán quizás persuadir al público que combatir opiniones privadas de unos hombres que se avergüenzan de firmar sus escritos, es lo mismo que oponerse á nuestro verdadero Gobierno? No por cierto. Porque el Gacetero diga que el Diccionario Crítico-burlesco es un folleto herético, impio, injurioso á la religion, y otras cosas de este calibre, ¿dice por eso que vd. es sectario, herege, impio ó ateo? No lo ha soñado: lo primero, porque no le considera á vd. con el talento necesario para tanto extravío; y tambien porque sabemos quien es el autor. Así es todo lo demas. Charlar, charlar, y nada probar. El objeto es dar un humazo al Gacetero de la Mancha en los primeros pasos de la empresa: pero ya llega tarde, hermano.

Dicho esto, aunque mui á la ligera, puedo asegurar á vd. que el Gacetero le perdona á vd. generosamente la sarta de calumnias con que ha tratado injuriarle: de parte de vds. está el maldecir, y de parte del público el saber que hai cierta casta de gozquecillos incapaces de hacer otro servicio que el de comer y ladrar. Pero pues saca vd. al baile la obrita prohibida de Afan de Rivera, sobre la cual prodiga vd. tantos elogios para atacar con mas brio á la *Virtud al uso y mística á la moda*, tenga la bondad de oír dos palabritas que no se me cuecen en el estómago. Dice vd. que *el autor vivió muchos años entre un atajo de bribones que hacian trato de la virtud, unos para comer, otros para gobernar, y otros para suponer*. Despues lo contrae vd., y me incluye en el número de los *bribones*: ya lo entiendo. Pues supongamos por un momento, que yo tuviese una almaza tan despreocupada é ilustrada como la de vd., ¿que correspondia que yo le dijese? ¿Quiere vd. saberlo? Voi á darle gusto. Mude vd. la palabra *virtud* en la de *libertinage*, y cátenos trasladados á los tiempos de *Afan de Rivera*; de modo,

que la cantárida aplicada á nosotros los *hipócritas de mística bribónica* vendria á hacer este sentido: *vivimos entre un atajo de bribones que hacen trato del libertinage, unos para comer, otros para gobernar, y otros para suponer.* En comprobacion de esto preguntaria primeramente: ¿A que han ido vds. á Cadiz? No á servir á la patria, la cual no reclamaban las plumas de los periodistas, sino las bayonetas de los patriotas, señaladamente de aquellos comprendidos por el reglamento en la primera clase. ¿Con que caudales han ayudado vds. á las urgencias de los egércitos? A esto responderian que estaban fallos á oros. ¿Que sueldos han renunciado á beneficio de una madre que se ha visto y se ve en tantos apuros? Vds. lo dirán. Si por fortuna, ó por desgracia, les han prometido ó dado algun destino, ¿lo han renunciado con generoso desprendimiento? Díganlo vds. que son personas de verdad. ¿No? Con que es decir que vds. sin *apariencia de virtud*, sin *aspecto fingido*, sin *zapato ramplon*, sin *mística bribónica*, sin *ciencia que infla*, y sin *modestia aparente*, son gente de *panza y bolsillo*, tan *bribones* como nosotros los *hipócritas*, haciendo trato del *libertinage para comer, gobernar y suponer*, que es el busilis del negocio. Así pudiera discurrir, concluyendo con decir: amigo mio, ni me gustan los *hipócritas*, ni tengo devocion á los *libertinos*: si me dieran á escoger, me quedaba sin unos y sin otros; pero en un caso de precisa eleccion, me atendria á los primeros: la hipocresía es mala, pero el escándalo es pésimo. Mas no es razon que por la primera vez hagamos mas que sacudirnos las moscas. Páselo vd. bien, y mande á este su amigo que le estima con generosidad.

Señor editor de la Atalaya de la Mancha en Madrid.

Luego que he leído los cuatro números del periódico *Ciudadano*, vine en conocimiento que este señor sigue con pasos agigantados la marcha de los nuevos ilustradores, y aunque le leí con flemma cristiana, se encendió luego un poco mi imaginacion; tomé pues la

pluma, y ha salido el artículo que le remito con el título de *la Verdad*. Tal vez no llenará todas sus medidas, pero la rapidez con que ha corrido mi pluma, no me ha dejado lugar para mas. Sírvasse vd. pues insertarlo en su periódico, si merece su aprobacion.

LA VERDAD.

Soi mui amante de esta virtud: con ella estoi dispuesto á combatir contra el mundo entero. Vd. mismo sufrirá todo el rigor de mi censura, si en lugar de seguir las huellas que conducen al magestuoso templo de la verdad, se estravía por los sombríos derrumbaderos del error. Necesariamente caeremos en él, si la imparcialidad y la buena fe no son el único resorte de nuestras operaciones intelectuales. La marcha de nuestras producciones literarias jamas será uniforme si no se mueve al justo impulso de la rectitud y de la verdad. Pero ¡ah! ¡cual es mi dolor al considerar que en el dia todo se quiere dorar con el sacrosanto nombre de la verdad! ¡O verdad! ¡O luz divina, cuán ofuscada y envuelta estás entre las densas tinieblas del error! ¡Cuan desfigurada te han puesto las pasiones de los hombres! ¡Cuan triste y desnuda apareces á los ojos de los mortales! No hai pues escritor alguno, por mas impio que sea, que no intente vestir sus errores con los preciosos atavíos, y con los hermosos adornos de esta virtud; y tal vez cuando hacen mas empeño en preconizarla, cuando aparentan tributarla mil y mil homenajes, entónces es cuando se debe recelar mas, si el incienso que quema en sus sagradas aras es ó no un perfume oloroso que suba al cielo, y agradable á los ojos de Dios y de los hombres; entónces es cuando con la salvaguardia de este glorioso nombre intentan diseminar unas doctrinas que ella misma reprueba, y que Dios, su autor, condena. ¡Cuan pocos son los hombres que se contienen entre los justos límites que ella prescribe! Solo un corto número de sabios, que se miran hoi como entusiastas, señala sus apacibles é invariables márgenes; solo estos te adoran, te idolatran, te veneran, te siguen. Veamos si

su gran panegirista el *Ciudadano*, al mismo tiempo que la preconiza, la destruye con su misma doctrina: describamos á la verdad, y analicemos sus propiedades y reglas, y se verán cuánto se estravía de ella el *Ciudadano*.

La verdad es una emanacion del trono de las luces de la eterna sabiduría, por la que conocemos las cosas como son en sí. La verdad debe ser respetuosa, y debe estar adornada con los preciosos esmaltes de la decencia: la verdad reprueba altamente un estilo indecente y licencioso: un estilo mordaz y atrevido: un estilo picante, satírico, chocarrero y bajo: el carácter de la verdad es la honestidad, el honor, la gravedad y la circunspeccion, porque sabe que la indecencia en una obra es prueba de la mentira que reina en ella, y que las producciones que no van marcadas con el sello del decoro, son producciones tenebrosas y monumentos de oprobio, en que se estampan los sentimientos de una alma baja y oscura. Falta pues á todas estas reglas de la verdad el periódico *Ciudadano* cuando en su número primero, fol. 4, pinta de un modo tan grosero al rei Carlos iv, á la reina María Luisa y á Godoi. Sus palabras son las siguientes: *Ayer éramos esclavos de un rei tan brutal como aragan, de un rufian tan insolente, y de una reina..... que no era muger, ni madre, ni reina.* ¡Que language este tan indecoroso! ¿Podria esplicarse de un modo tan indecente el hombre mas soez? Júzguelo el imparcial. Habitantes de Madrid y de Aranjuez enseñad moderacion á vuestro mal titulado *Ciudadano*: recordadle el miramiento tan particular que tuvisteis con vuestros reyes en los momentos en que estabais entregados á los dulces placeres de ver en la cumbre de su exáltacion á nuestro idolatrado Fernando: *Viva el rei deciais..... viva la religion..... viva.....* Hasta el nombre de la reina respetaron. (*Se concluirá.*)

MADRID

IMPRENTA DE D. FRANCISCO DE LA PARTE.